Presupuestos

Mil euros al día para promoción de los toros en la Comunidad

E.M.

Los Presupuestos de la Comunidad de Madrid destinarán en 2009 un total de 367.900 euros para la promoción económica, cultural y educativa de la Fiesta de los Toros; y 2,6 millones para la ejecución de las obras necesarias para el mantenimiento del edificio del Coso madrileño de Las Ventas, «así como en la ejecución de obras de modernización y adecuación de los servicios de la misma», informa Europa Press.

Asimismo, dedicará un importe de 600.000 euros para subvencionar a los Ayuntamientos la difusión de espectáculos taurinos y promocionar su dimensión social y cultural, «con la organización de cuantas actividades de todo tipo aconsejen este objetivo». La promoción de la Fiesta de los Toros es un capítulo calificado como «importante» en los presupuestos destinados para la partida de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, gestionado a través del Centro de Asuntos Taurinos.

Asimismo, existe el compromiso de la Presidencia del Consejo de Asuntos Taurinos de reinvertir la totalidad del canon correspondiente a la concesión de la Plaza «en la mejora del edificio e instalaciones de la plaza de Toros de las Ventas de Madrid y el fomento y promoción de la Fiesta en todas sus promociones».

Por otra parte, los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2009 (18.813 millones de euros) no contienen ningún objetivo de creación de empleo, según reconoció ayer el consejero de Economía y Hacienda, Antonio Beteta, que entregó el proyecto presupuestario en la Asamblea para su tramitación parlamentaria.

«No hay un objetivo de empleo. La ausencia de reformas estructurales por parte del Gobierno de la nación está afectando de forma grave a la competitividad española y a la madrileña, y eso tiene problemas en términos de empleo», explicó el consejero, informa Efe.

Inundación de uno de los nuevos túneles de la M-30 en febrero del año pasado. / JAIME VILLANUEVA

600.000 euros de sanción a la empresa gestora de la M-30

Ayuntamiento. Desde 2006 hasta febrero de este año, el Consistorio ha restado esa cifra del canon por incumplir el contrato de mantenimiento

J. G. TRECEÑO

La empresa gestora del mantenimiento y la conservación de los nuevos túneles de la M-30, Emesa, ha tenido que enfrentarse a sucesivas sanciones por no cumplir los estándares fijados en el contrato. Desde 2006 hasta febrero de este año, el Ayuntamiento la ha penalizado con 636.918,98 euros. «Nosotros lo que hemos hecho es descontar la cantidad en el canon a abonar por el mantenimiento», precisó un portavoz municipal.

Los datos los aportó ayer por la mañana en el Pleno el portavoz de Seguridad y Movilidad de IU, Ángel Lara. Desde el Consistorio, confirmaron la cifra. En 2006, el Consistorio penalizó a la empresa con 279.274,98 euros; el pasado año, 183.205 euros y éste, sólo hasta febrero, con 174.439 euros.

El edil acusó al equipo de Gobierno de «permisividad» con la empresa debido al «incumplimiento sistemático del pliego de condiciones». La cuestión salió a colación de la proposición planteada por el PSOE en la que pedía la modificación del decreto por el que se constituyó la Comisión de Vigilancia y Seguimiento de la Gestión Integral de la M-30, la elaboración de una auditoría, la suspensión de la decisión de subir el canon y la exigencia a la empresa del nombramiento de un jefe de Seguridad de los túneles.

El vicealcalde y portavoz del grupo *popular*, Manuel Cobo, entiende que la infraestructura ha sufrido unas deficiencias «mínimas». A su entender, las mismas que surgen cuando se entra a vivir en un piso nuevo, «goteras o puertas que no cierran», precisó. Luego acusó al portavoz socialista, David Lucas, que fue quien defendió la proposición, de «sembrar dudas» sobre la seguridad de los túneles.

Cobo precisó que la infraestructura es una de las más seguras del país. Asimismo, informó de que recientemente se ha nombrado un jefe de Seguridad, aunque aclaró que el contrato no obligaba a ello, ya que dejaba en manos de la adjudicataria la responsabilidad. Finalmente, aclaró al portavoz socialista que esta comisión no es competente para modificar el canon, según establece la normativa. El portavoz del PP le dejó claro que la oposición no se sentará en esa comisión de vigilancia, por el mismo motivo por el que el Gobierno central hace lo propio en las que controla.

Por su parte, Lucas reprochó al vicealcalde que la comisión, constituida en mayo de 2006, no haya tratado la cuestión de las inundaciones en ninguna de sus reuniones, pese a que ha habido siete. El PSOE ha pedido una auditoría de la vía.

Ángel Lara se sumó a la denuncia de Lucas sobre las inundaciones y la falta de seguridad. El motivo, «la falta de cualificación del personal y la falta de formación adecuada de los trabajadores de Calle 30». El edil de IU anunció la próxima movilización de los trabajadores.

Sucesos

Amenazaba a mujeres viudas por teléfono

E.M.

La Policía ha detenido en Madrid a un individuo que se valía de su condición de funcionario de la Seguridad Social para obtener información de mujeres cuyos maridos habían fallecido recientemente y a las que amenazaba desde teléfonos públicos, haciéndolas creer que había secuestrado a sus hijas.

Así lo han señalado a Efe fuentes policiales, que han precisado que la detención se produjo hace una semana y que al arrestado se le acusa de haber amenazado supuestamente a nueve mujeres durante los dos últimos años, aunque las investigaciones comenzaron el pasado mes de junio a raíz de una denuncia presentada por una de ellas. Las motivaciones de estas amenazas no están aún claras ya que las únicas demandas que hacía el detenido, de 50 años, a sus víctimas era que se autolesionaran o agredieran a otra persona que estuviera en ese momento en la casa con ellas, porque de lo contrario haría daño a sus hijas.

El arrestado, que tenía acceso a los expedientes de viudedad, llamaba a mujeres que habían perdido a sus maridos hacía poco tiempo y que tenían hijos adolescentes. En ninguno de los casos, sus secuestros fueron reales y las madres localizaron a sus hijas, con las que nunca se relacionó el arrestado.

Siete detenidos por estafar 300.000 euros

Siete personas han sido detenidas tras estafar más de 300.000 euros de gasoil utilizando el *timo del Nazareno*. Los detenidos están acusados de un delito continuado de estafa, falsificación y usurpación de estado civil. EFE

Cae una banda que atracaba locutorios

La Policía ha detenido a tres colombianos acusados de pertenecer a una violenta banda que atracaba locutorios en la Comunidad de Madrid. E. PRESS